

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Vochito, finalmente su ataúd"
	"Son nuevos pobres, 35 mil hidalguenses"
	"Tribunal confirma triunfo de Eleazar García en Pachuca"
	"65% de hidalguenses son obesos"
	"Pobreza, reto de mi gobierno: FOR"
	"Tribunal Estatal Electoral Ratifica Resultados"
	"No circula"
	"Dilema de gasolinera UAEH es técnico, no político: Olvera"
	"Ahorraría gobierno 50 mdp con programa de austeridad"
	"Empobreció crisis 3.2 millones de mexicanos"
	"Aumenta pobreza"

INSTITUCIONAL

No se generó información

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Ex candidato de La Reforma exige justicia en resolutivos, dice que la elección en su municipio está "plagada de irregularidades": Por medio de una marcha pacífica, Filiberto Hernández, candidato perdedor en la pasada contienda electoral por el municipio de Mineral de la Reforma exigió a las autoridades del Tribunal Electoral Estatal que actúen con responsabilidad y revisen las pruebas que ha presentado como parte de la impugnación que hizo por presuntas irregularidades en el proceso. Acompañado de unas 800 personas, Filiberto Hernández llegó a las instalaciones del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) para manifestar su inconformidad con los resultados de la jornada del 3 de julio. Dijo que más que anular la elección, lo que está pidiendo es justicia y que se actúe conforme a derecho por parte del Tribunal electoral, pues dijo que la elección, donde él resultó perdedor estuvo llena de irregularidades. "Venimos con la única intención de manifestar, de sugerir a nuestras instituciones que se haga justicia real, en este caso al tribunal estatal electoral, para que efectivamente se actúe conforme a derecho, como ustedes saben venimos de una jornada electoral en donde se vivió un proceso en el que vivimos todas esas anomalías que principalmente hicieron la coalición formada por el PAN y el PRD", señaló. Explicó que él ha presentado las pruebas suficientes para demostrar que la elección no fue equitativa, pues la coalición Hidalgo nos Une incurrió en varios ilícitos. "Las anomalías están contenidas en un expediente técnico jurídico que fue entregado por nuestro representante y nuestros abogados en el que destacan, el turismo electoral que tuvimos, actores de otros estados trabajando en la promoción y compra del voto, incluso extranjero, el famoso "Colombiano", dijo. Dijo que confía en que el Tribunal Electoral revertirá el resultado en su favor, pues considera que este organismo tiene a capacidad para hacerlo si analiza las pruebas. "Lo que nosotros queremos es que salgan a la luz todas esas cerdadas, todas esas porquerías, confiamos en nuestras autoridades y en que seguramente van a revertir esta situación a favor de esta coalición que representa este servidor... nosotros vamos a esperar con calma", detalló. Sin lugar a duda, sin lugar a duda con el expediente técnico que se tiene se va a revertir, porque nosotros ganamos en las elecciones y vamos a ganar en las elecciones". Dijo que la

diferencia en un municipio tan grande es mínima, pues son sólo 41 votos los que dividen al primero del segundo lugar. Asimismo, dijo que no es momento de que Luis Baños cante victoria y esté ya planeando si todavía no ha sido ratificado su triunfo, tras un proceso que calificó como fraudulento y sin legitimación. "Del otro lado (Luis Baños) empieza algunas declaraciones de lo que será su proyecto de trabajo cuando ni siquiera se ha legitimado el proceso". Por último aseveró que hay testimoniales que están sustentados y registrados bajo notario de la coacción del voto que se hizo por parte de su contrincante. "Hay testimoniales de la gente de cómo se condicionó, de cómo se compró y de cómo se indujo el voto", finalizó. **Conforme a Derecho** El magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, Alejandro Habib Nicolás, pidió a Filiberto Hernández, excandidato a la alcaldía por Mineral de la Reforma tener paciencia y estar tranquilo, pues dijo la resolución que se teme en torno a la impugnación de la elección será totalmente justa y con forme a derecho. Señaló que el TRIFEEH tiene hasta el 20 de agosto para dar a conocer la determinación en torno al caso, por lo que ahora se encuentran en la primera etapa que es la de radicar la impugnación, luego vendrá el desahogo de pruebas y posteriormente ya la resolución final. Añadió que el Tribunal Electoral cuenta en su poder con pruebas que facilitaron no sólo quienes acusan de fraude, sino también por parte de la coalición que resultó ganadora, que fue la conformada por el PRD y el PAN, por medio de su candidato Luis Baños. **(Edith Castillo, página 07)**

Milenio-Partidos de oposición, a tribunales federales: Al igual que los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN), el Partido del Trabajo (PT) adelantó que se va a tribunales federales por los resolutive de al menos 10 impugnaciones que se emitieron debido a la inconformidad de los resultados en municipios de la entidad. Arturo Aparicio Barrios, diputado local y dirigente del partido de la estrella, aseveró que de los seis municipios que ganaron, cinco de ellos tienen resultados que no pueden echarse abajo por la gran diferencia de votos. "Nos iremos a tribunales federales para defender los triunfos obtenidos por el PT, sin embargo antes se tienen que desahogar las inconformidades en el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo", indicó el petista. Mientras que el secretario general de Acción Nacional, Raimundo Ordóñez Meneses también adelantó que buscarán el análisis del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que haya certeza en los resolutive y sea un árbitro justo en la posible anulación de las elecciones en algunos municipios. Al respecto, la dirigencia estatal del PRD descalificó los trabajos del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo en el análisis de las impugnaciones de las elecciones a presidentes municipales, pues argumentan que el magistrado presidente, Nicolás Habib está a favor del Partido Revolucionario Institucional. Muestra de ello, indicó Marco Antonio Rico Mercado, vocero del PRD, es que en las pasadas elecciones a gobernador el tribunal federal resolvió varias irregularidades que antes el TEEH había desechado. **(Misael Zavala, página 07)**

Plaza Juárez-Prístas acuden al TRIEEH: La capacidad y certeza que existe en el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TRIEEH) será la que defina el triunfo de la coalición Juntos por Hidalgo en Mineral de la Reforma, expresó el candidato por ese municipio, Filiberto Hernández Monzalvo, quien asistió a la instancia electoral con el respaldo de habitantes de esa demarcación y donde afirmó que la resolución se realizará conforme a Derecho. Al reconocer el trabajo que el Tribunal realizó en el proceso electoral de 2010 y en la confianza que existe por la institucionalidad con la que se dirige, Filiberto Hernández explicó que se acercaron a esta tribuna para reiterar que en las resoluciones que se emitan de las impugnaciones por la contienda electoral de renovación de ayuntamientos se privilegie la justicia, sobre todo que haya una estricta observancia de las anomalías que los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática realizaron para obtener más sufragios. "Confiarnos en que las autoridades harán su trabajo y van a revertir el resultado a favor de la coalición que encabezamos", enfatizó Filiberto Hernández. En el inicio de la jornada de resoluciones que el TRIEEH formulará con respecto a la jornada de renovación de ayuntamientos, dijo que se entregó en tiempo y forma el expediente que demuestra las pruebas de turismo electoral, compra de votos y guerra sucia, entre otras anomalías que la coalición opositora Hidalgo nos Une llevó a cabo para ganar la elección en Mineral de la Reforma. El magistrado presidente del TRIEEH, Alejandro Habib Nicolás, agradeció el reconocimiento pon y afirmó que en ese contexto de apertura a las diferentes expresiones políticas se darán los resultados conforme a la legislación. Aseguró que todas y cada una de las pruebas que se presentaron se analizarán para determinar la voluntad ciudadana en Mineral de la Reforma; llamó a las distintas de fuerzas políticas y simpatizantes a mantener la confianza en los tribunales, así como evitar que se desborden las pasiones, porque sólo así se podrá alcanzar el verdadero sentido de la democracia. Alejandro Habib informó que cada una de las impugnaciones se analizará de acuerdo a un orden cronológico que se determinó conforme se presentaron, por lo que el caso de Mineral de la Reforma podría resolverse a más tardar el 20 de agosto próximo. **(Redacción, página 5A)**

Crónica-Refrendarán ediles electos del PRD triunfos en Tribunal Estatal Electoral: Los alcaldes electos perredistas ganaron en las urnas, ellos no tienen nada que demostrar porque fue la población quien los eligió, sostuvo el senador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), José Guadarrama Márquez, quien convocó a la militancia a impulsar una izquierda moderna en la dirección estatal, de cara a la renovación en septiembre próximo. Subrayó los triunfos de 10 presidentes en Molango, Atotonilco de Tula, La Misión, San Salvador, San Bartolo Tutotepec, Tasquillo, Yahualica, Mineral del Chico, Metztlán y Almoloya, pues pertenecen a la corriente perredista Frente Democrático Hidalguense, la cual cuenta con más de 26 mil simpatizantes en el estado. “Esta organización, que nació de un movimiento social en el estado, es integrado en su mayoría por perredistas y cuenta con una estructura importante, prueba de ello fueron los triunfos en las urnas, por eso las impugnaciones presentadas en contra no representarán un cambio en los resultados”. Confió en que los magistrados del Tribunal Estatal Electoral (TEEH) refrendarán las victorias del sol azteca, ya que los recursos de nulidad que presentó el Partido Revolucionario Institucional (PRI) carecen de evidencias y argumentos jurídicos para echar abajo la elección. Por ello, el parlamentario perredista anunció que los ediles elegidos se capacitarán en diversos cursos y talleres, como en conocimiento puntual de la Constitución, Ley Orgánica Municipal, Plan de Desarrollo local, mando único de policía, manejo de recursos, parte operativa en obras públicas, gestión pública, auditorías, entre otros. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

Crónica-Adelanta PRD que acudirá a tribunales federales: El Partido de la Revolución Democrática (PRD) sostuvo que en caso de que el Tribunal Estatal Electoral (TEEH) revierta los resultados en los 10 municipios donde el sol azteca ganó, el equipo jurídico amarillo acudirá a la Sala Regional V en Toluca, ya que debe respetarse la voluntad ciudadana, consideró el representante del PRD en el IEEH, Flavio Uribe. Hasta hoy, los magistrados declararon infundados los juicios de inconformidad en San Bartolo Tutotepec, San Salvador y Juárez Hidalgo, en donde el PRI impugnó los resultados electorales, sin embargo las victorias perredistas fueron ratificadas. Afirmó que hasta hoy confían en el TEEH, pues las personas que evalúan las pruebas, han sido funcionarios públicos o litigantes de prestigio. “Esperamos que actúen con imparcialidad, apegado a derecho y con independencia en sus decisiones, pero en caso de revertirse los resultados, iremos a las instancias federales para un juicio justo”. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

Crónica-Impugnación en Huautla no genera apuro para 2012: La impugnación presentada por el Partido del Trabajo (PT) en Huautla que propone una causal de nulidad del proceso electoral ganado por Convergencia, no representa un problema para negociaciones entre el partido naranja y el de la estrella, pues siempre han sido viejos aliados de izquierda, sostuvo la lideresa estatal convergente, Maricruz García Sánchez. Explicó que será el Tribunal Estatal Electoral (TEEH) quien ratifique el triunfo convergente en Huautla. Manifestó confianza en que los magistrados hidalguenses avalarán el triunfo del alcalde electo, Felipe Juárez Ramírez. Además de la dirigencia estatal petista que presentó recursos jurídicos para anular los comicios en mencionada demarcación debido a supuestas irregularidades en las casillas y la presunta compra del voto, tanto la coalición Hidalgo nos une como el PRI exhibió evidencias que podrían revertir el resultado electoral. El Comisionado Político petista, Arturo Aparicio, aclaró que persiste la afinidad ideológica, sin embargo coincidió en que el candidato Juárez Ramírez no es el mejor perfil para que gobierne Huautla. García Sánchez insistió en que la dirigencia nacional naranja será quien decida una alianza amplia con PT para 2012, pues ambos institutos políticos han participado juntos en diversos procesos. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

Milenio- Capacitan a alcaldes electos para gobernar: José Guadarrama Márquez, senador de la República por el PRD, declaró que 10 de los 11 alcaldes electos en las elecciones municipales del pasado 3 de julio, regresarán a las aulas a tomar cursos de capacitación con el objetivo de llegar preparados al cargo para el que fueron electos. Los presidentes municipales electos de la corriente perredista Frente Democrático Hidalguense (FDH) realizarán “un profundo periodo de capacitación para asumir el compromiso adquirido con los ciudadanos”, declaró el senador perredista y líder del FDH. Los ediles que fueron electos en las votaciones de julio pasado en Hidalgo, acudirán a clases en materia de Ley Orgánica Municipal, Bando de Policía y Buen Gobierno, Proyección operativa, Constitución General del República y del estado. En conferencia de prensa, acompañado de diputados locales, así como de los alcaldes electos de 10 municipios donde el sol azteca obtuvo el triunfo, Guadarrama Márquez declaró que el 60 por ciento del padrón de militantes en el PRD son del FDH. De acuerdo con el senador, quien fue encargado de abrir los diálogos con Javier Sicilia en el senado, el FDH es mayoría al interior del PRD en Hidalgo, prueba de ello es que de los casi 36 mil afiliados actualmente en la entidad, cerca de 26 mil son miembros del movimiento; además de que de los 11 triunfos obtenidos por el PRD, 10 fueron impulsados por la organización que preside el senador por Hidalgo, entre ellos, Almoloya, Molango, Tasquillo, Atotonilco de Tula, San

Salvador, La Misión, y Metztlitlán. **Claves Renovación** Asimismo, dijo que alcaldes y la representación en el senado, emprenderán un trabajo de coordinación en la gestión de recursos económicos que no estén contemplados en la Ley de Ingresos del Ayuntamiento. Finalmente, Guadarrama Márquez se refirió a la renovación de la dirigencia estatal del PRD, y en este sentido, expresó "es necesario fortalecer al Sol Azteca". **(Misael Zavala, página 11)**

Criterio-Quiere el PRI a La Reforma: De nueva cuenta salieron a la calle las cartulinas, los gritos, las camisas rojas, los camiones para "llegar todos juntos", pero ahora los coros eran de reclamo, pedían a los magistrados del Tribunal Electoral, la entrega del triunfo que en Mineral de la Reforma se les negó en las urnas. La acusación directa al juego sucio que puso en marcha el Partido Acción Nacional estaba en todos lados, en las lonas, en las cartulinas, en el discurso. Bajo un pesado sol del mediodía, nadie se quedaba atrás rindiendo algún tipo de testimonio que hablaba de actos de "mapachería" o al menos tenía una sospecha. Al frente, Filiberto Hernández Monzalvo, ex candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) repartía abrazos mientras recibía la palmada solidaria de sus seguidores. Una vez frente al magistrado presidente del Tribunal Electoral, Alejandro Habib Nicolás, demandó la mayor de las legalidades para que sean analizados cada uno de los puntos contenidos en su escrito de impugnación. En todo momento, mostró su confianza ante sus seguidores que el triunfo alcanzado por el panista Luis Baños, será revertido porque los magistrados "podrán comprobar que la actuación de los panistas no fue legal", dijo. Durante la entrevista, el funcionario electoral le dijo que al igual que en todos los casos, siempre velarán porque los derechos de los ciudadanos sean respetados, dentro de un estricto marco legal. Les planteó a la comitiva que acompañó al ex candidato que nada se podía adelantar en esos casos, sino hasta que se analice de manera profunda, para lograr que los resultados siempre estén apegados al marco legal. Detalló Hernández Monzalvo, que durante la elección del 3 de julio todos los priistas encontraron actos de turismo electoral, compra de votos, pero primordialmente una guerra sucia que atentó contra todo acto de legalidad, "todo por unos votos". Las mujeres que fueron mayoría en esta manifestación, mostraban a cada momento su reproche porque "nos fue robada la posibilidad de tener un excelente presidente", y dijeron que no iban a dejar sólo al ex candidato hasta lograr que le sea reconocido el triunfo. Anunciaron que el activismo continuará al menos de aquí al 20 de agosto, que es el plazo del Tribunal Electoral para dar respuesta. **(Jorge Martínez, página 05)**

Criterio-Reeplantear el rumbo del PRD, advierte Guadarrama: Los resultados electorales del 3 de julio son un motivo suficiente para que el PRD, reflexione y emprenda una ardua tarea de reconfiguración a partir de sus fortalezas, dijo el senador José Guadarrama Márquez. Luego que presentara en medio de un desayuno-conferencia de prensa a los diez presidentes municipales que forman parte del Frente Democrático Hidalguense (FDH) aseguró que la contienda de 2012 será difícil y complicada, razón suficiente para llegar a ella con la mejor de las convicciones y un partido renovado. Indicó que de manera gradual esta organización, donde participan militantes de distintos partidos políticos, se ha fortalecido a través de los triunfos que alcanza en los procesos municipales, estatales y federales. En este caso, dijo Guadarrama Márquez, se encuentran presentes diez de los 11 alcaldes que el PRD logró mediante el triunfo del voto ciudadano. Recordó que al menos 60 por ciento de los inscritos en las filas del sol azteca, pertenecen al movimiento del FDH, lo que demuestra que su quehacer político es de todos los días. Acompañados por los diputados locales Ramón Flores y Julián Meza, presentó entre otros a los alcaldes de Almoloya, Molango, Tasquillo, Atotonilco de Tula, San Salvador, La Misión, y Metztlitlán. **(Jorge Martínez, página 05)**

Sol de Hidalgo-Manifestaron con marcha pacífica su respaldo a Filiberto Hernández: La capacidad y certeza que existe en el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TRIEEH) será la que defina el triunfo de la coalición Juntos por Hidalgo en Mineral de la Reforma, expresó el candidato por ese municipio Filiberto Hernández Monzalvo, quien asistió a la instancia electoral con el respaldo de miles de habitantes de esa demarcación y donde afirmó que la resolución se realizará conforme a derecho. Al reconocer el trabajo que el tribunal realizó en el proceso electoral de 2010 y en la confianza que existe por la institucionalidad con la que se dirige, Filiberto Hernández explicó que se acercaron a esta tribuna para reiterar que en las resoluciones que se emitan de las impugnaciones por la contienda electoral de renovación de ayuntamientos se privilegie la justicia, sobre todo que haya una estricta observancia de las anomalías que los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática realizaron para obtener más sufragios. "Confiamos que las autoridades harán su trabajo y van a revertir el resultado a favor de la coalición que encabezamos", enfatizó Filiberto Hernández. En el inicio de la jornada de resoluciones que el TRIEEH formulará con respecto a la jornada de renovación de ayuntamientos, dijo que se entregó en tiempo y forma el expediente que demuestra las pruebas de turismo electoral, compra de votos y guerra sucia, entre otras anomalías que la coalición opositora Hidalgo nos Une llevó a cabo para ganar la elección en Mineral de la Reforma. El magistrado presidente del TRIEEH, Alejandro Habib Nicolás, agradeció el reconocimiento y afirmó que en ese contexto de apertura a las diferentes expresiones políticas se darán los resultados conforme a la legislación. Aseguró que todas y cada una de las pruebas que se presentaron se analizarán para determinar la voluntad ciudadana en Mineral de la Reforma; llamó a las distintas fuerzas políticas y simpatizantes a

mantener la confianza en los tribunales, así como evitar que se desborden las pasiones, porque sólo así se podrá alcanzar el verdadero sentido de la democracia. Alejandro Habib informó que cada una de las impugnaciones se analizará de acuerdo a un orden cronológico que se determinó conforme se presentaron, por lo que el caso de Mineral de la Reforma podría resolverse a más tardar el 20 de agosto próximo. **(Ojo Política)**

Uno mas Uno-Exigen al TEEH validar la voluntad ciudadana, (Fannia Cadena, página 04)

Sol de Hidalgo-No se encarta ni se descarta para la dirigencia perredista: El senador José Guadarrama apareció en el escenario público y político del estado, y dio nuevamente de qué hablar. Primero, porque no se encartó, pero tampoco se descartó como posible aspirante a la dirigencia estatal del PRD en Hidalgo, y segundo, porque dio a conocer que de los alcaldes que gobernarán, a partir del 16 de enero próximo, los 84 municipios del estado, 10 han manifestado su trabajo y su participación en el Frente Democrático Hidalguense, que él fundó. Un escenario que, no lo dijo, pero lo coloca otra vez en una posición destacada dentro del Partido de la Revolución Democrática en la entidad para poder disputar, con él al frente o con uno de los suyos, la dirigencia estatal del instituto político. "No lo tengo contemplado, pero tampoco puedo cancelar la situación que pueda servir en un proyecto", mencionó, al cuestionarlo sobre la posibilidad de ser uno de los aspirantes a la presidencia del Comité Estatal del partido del Sol Azteca en el estado. Guadarrama informó que en el proyecto del FDH se integran también miembros importantes del actual Comité Estatal, como el secretario general, la secretaria de Finanzas, el representante del PRD ante el IEE y el titular de Asuntos Indígenas, por citar algunos. Y lo anunció así: "Esta representación ya marca el peso del FDH, y, desde luego, nos interesa un partido di-fe-ren-te, distinto. Un partido que verdaderamente represente a su militancia y al proyecto de justicia social de una izquierda moderna..." Asimismo, dejó claro que quieren un PRD "que esté alejado de muchas maniobras y de muchas situaciones que están en contra de los propios militantes". El político hidalguense presentó a los presidentes municipales electos que habrán de recibir capacitación, desde ayer, por parte del Frente Democrático Hidalguense, para gobernar en el marco de la legalidad y la transparencia, como él mismo lo señaló. Presentes: Margarita Ramos Villeda, de La Misión; Sergio García Montero, San Bartolo Tutotepec; Zacarías Hernández Mendoza, Tetepango; Ismael Martínez Cruz, San Salvador; Gerardo López Ramírez, Almoloya; Gabriel Neria Hernández, Molango, y Alberto Sánchez González, Tasquillo. Dio a conocer que forman parte, pero no pudieran estar, los alcaldes electos de Atotonilco de Tula, Yahualica y Tlanalapa. Finalmente, el senador perredista informó que según el último registro de afiliación al PRD en el estado de Hidalgo, más de 60 por ciento de los militantes son integrantes del FDH. "Más de 26 mil, de los treintaitantos mil que se afiliaron, están perfectamente identificados en cada uno de sus municipios como miembros del Frente Democrático Hidalguense", indicó. **(Ojo Política)**

Sol de Hidalgo-Si la derrota es mi culpa, lo acepto": Heriberto Lugo: En la oposición ya es costumbre la derrota en las contiendas electorales, pero cuando pasan en el PRI, las culpas se reparten y a todos les toca. En Ixmiquilpan no podía ser la excepción. Heriberto Lugo, presidente municipal, mira de frente, no evade; como priista de "hueso colorado", tiene su opinión y si sus compañeros militantes lo quieren responsabilizar totalmente del desafortunado resultado en los comicios del pasado 3 de julio, "lo acepto". El médico Carlos René Nicolás Martín encabezó la coalición Juntos por Hidalgo, integrada por el tricolor, Panal y PVEM. En la suplencia lo acompañó el dirigente del Consejo Supremo Hñähñu, Fernando Salvador. Los resultados del Instituto Estatal Electoral para Ixmiquilpan muestran un exponencial crecimiento del PT, que hace tres años, cuando contendió Heriberto Lugo, obtuvo 114 votos. Ahora, el 3 de julio creció la preferencia sobre ese partido. Superó los ocho mil, es decir, en el municipio salieron a sufragar los que engrosaban las listas de abstinentes. Similar situación sucedió con el PAN, el ganador, pero no en tal cantidad. Alrededor de dos mil ixmiquilpenses salieron de sus domicilios para marcar su boleta a su favor. Lo reconoce Heriberto Lugo: "Percibí una madurez democrática en la ciudadanía; finalmente, salió a votar y los resultados ahí están sobre quien fue de su preferencia. "Creo que hay un buen resultado en cuanto a la participación ciudadana; del padrón electoral acudió 52.3 por ciento del total. "Eso es algo que nos ayuda a todos, además de que anticipé unos comicios tranquilos, sin detalles violentos o que alteraran el orden. Somos un ejemplo para Hidalgo, porque nos consideran un municipio super bronco". El alcalde ha enarbolado su gobierno, que de no ocurrir algún sobresalto en los últimos meses de su mandato mantendrá tres años sin tomas del Palacio Municipal o retención de sus funcionarios. "En esta elección que acabamos de pasar aprendimos la lección: necesitamos que Ixmiquilpan sea un municipio estable, tranquilo, a nadie le conviene la ingobernabilidad, en 2.6 años se ha dado y lo que queremos los ixmiquilpenses que no se acabe". Remontándose a lo que fue su campaña comparada con la derrota de Carlos Nicolás, el presidente municipal encara el presente y sus consecuencias. "La derrota es derrota, eso no lo podemos dejar de lado. Fue una competencia muy cerrada, perdimos por 648 votos de diferencia: por nuestro candidato 10 mil 170 personas manifestaron en la boleta su preferencia, y el PAN ganó con 10 mil 844". Mirando hacia el horizonte político inmediato, Heriberto Lugo desea que a la próxima administración pública (2012-2016) "le vaya bien, por el bien de Ixmiquilpan y todos nosotros. "No le podemos echar la

culpa a nadie (del fracaso), simplemente cuando la gente sale a votar hay un ejercicio democrático que debemos respetar todos". Sobre compartir culpas por la derrota de su partido, el alcalde responde inmediatamente concluye la pregunta.. "En la parte que a mí me corresponde, soy el jefe político del municipio y asumo la responsabilidad que a mí corresponde, y si me toca toda, la asumo con mucha madurez". Una vez inicie el cuatrienio municipal, corresponderá al Ejecutivo electo, Cipriano Charrez, decidir si es incluyente y plural en la integración de su gabinete, al estar representadas las fuerzas partidistas que participaron en la contienda. "Eso no me toca a mí decirlo, más bien es de quien asuma el cargo al terminar el mío". Como priista y vecino de Ixmiquilpan, dijo: "Los priistas no nos podemos cerrar, siempre hemos sido abiertos; de mi parte deseo la estabilidad política, la gobernabilidad para mi municipio. Si gana Ixmiquilpán, ganamos todos". Y si hay la invitación de sumarse al próximo gobierno, será decisión "de los priistas que sean invitados decidir". **(Ojo Política)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Milenio-Tribunal Electoral ratifica el triunfo de Eleazar García: También resuelven inconformidades electorales en municipios de Juárez Hidalgo, San Bartolo Tutotepec, Agua Blanca, Tezontepec de Aldama, Molango, Nopala, Pacula, San Salvador, Lolotla y Tlanalapa: Magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) ratificaron el triunfo de Eleazar García Sánchez como alcalde electo de Pachuca en los comicios del pasado 3 de julio, luego que la coalición Hidalgo Nos Une presentara dos recursos de impugnación, mismo que fueron desechados por resultar improcedentes por los magistrados del Tribunal Electoral. En sesión del TEEH, los magistrados argumentaron que la queja de "Hidalgo nos Une" no procedió porque estaba basada en una petición que hizo al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) para que revisara los gastos de campaña que realizó la alianza "Juntos por Hidalgo", pues presuntamente habrían superado el tope y que éste no lo habría revisado; sin embargo, el organismo electoral resolvió que el Instituto Estatal Electoral (IEE) sí acreditó haber investigado y resuelto que la colación ganadora no rebasó los límites en sus gastos. Otra de las quejas tenía que ver también con la manera en que se revisan justamente los gastos de las campañas, pues los integrantes de Hidalgo Nos Une acusan que García colocó anuncios espectaculares, hizo publicidad por medio de un aeroplano y tuvo su propia página de Internet, pero esto no había sido contemplado por la autoridad electoral; sin embargo también se desechó. Con esto, Eleazar García fue ratificado como ganador de la elección del 3 de julio por lo que el 16 de enero deberá tomar protesta como nuevo presidente municipal de Pachuca. En una sesión que se alargó por más de cuatro horas, los magistrados del TEEH dieron a conocer también las primeras resoluciones tras las impugnaciones que hicieron los partidos políticos que se sintieron afectados en sus intereses durante el pasado proceso electoral. En total fueron 10 impugnaciones que se resolvieron el día de ayer en el tribunal, correspondientes a los municipios de Juárez Hidalgo, San Bartolo Tutotepec, Agua Blanca, Lolotla, Tezontepec de Aldama, Molango, Nopala de Villagrán, Pacula, San Salvador y Tlanalapa. En estos municipios la impugnación, realizada por los partidos perdedores que quedaron en segundo lugar, era por una queja en contra de los resultados del cómputo municipal, de la declaratoria de validez de la elección y de la entrega del acta de mayoría al candidato vencedor. En todo ellos, el tribunal hizo una evaluación de los casos específicos y aunque en algunos sí se aceptaron las pruebas presentadas por los inconformes, en ninguno cambió el resultado. Entre las resoluciones más importantes estuvo la anulación de una casilla en San Salvador por presentar varias irregularidades, pero ésta decisión no afectó la elección. Los magistrados del TEEH explicaron que si bien en algunos municipios como Agua Blanca o Lolotla se pudieron haber registrado anomalías, éstas no fueron debidamente sustentadas con pruebas fehacientes o no se puede determinar en qué nivel afectaron la elección. Un ejemplo claro fue en Agua Blanca donde el PRI acusó al PAN y su candidato de haber entregado vales, denominados como "La cumplidora", un día antes de la elección municipal y que éstos supuestamente podrían ser canjeables por material para construcción, despensas, entre otros. Claves Impugnaciones: Este jueves se presentaron los resultados de las primeras diez impugnaciones a la elección en el mismo número de municipios; sin embargo el TEEH explicó que no son las únicas, pues hay otras que aun están en proceso de evaluación. El Tribunal Electoral tiene hasta el 20 de agosto para determinar si procede o no alguna impugnación pendiente, por lo que será en sesiones posteriores cuando se den a conocer los demás resultados. Entre las impugnaciones más relevantes está la de Mineral de la Reforma donde la diferencia de votos es de menos de 50, por lo que se generó una gran controversia entre los candidatos. **(Edith Castillo, página 06)**

Crónica- Se dictaminará conforme a Derecho en el TEEH, asevera Habib Nicolás: Dictaminarán conforme al estado de Derecho los 64 juicios de inconformidad que presentaron los diversos partidos políticos con relación al proceso electoral del tres de julio, afirmó el magistrado presidente del Tribunal Estatal Electoral de Hidalgo (TEEH), Alejandro Habib Nicolás. Refirió que tienen registrados 48 municipios impugnados, lo que implica una carga de trabajo para el TEEH, pero se deben dictaminar los juicios de inconformidad como fecha límite el 20 de agosto. Reiteró su compromiso de actuar de manera imparcial al momento de resolver las inconformidades con los elementos y pruebas que se tienen en los expedientes. Por tanto, lo único que va a influir en los magistrados, es el ánimo de hacer justicia a quienes la piden, por ello "estamos ajenos a cualquier tipo de presión y líneas". Alejandro Habib indicó que la única línea que tienen los integrantes de este órgano electoral son los medios de impugnación, la Ley de Hidalgo, jurisprudencia y observancia obligatoria. Agregó que el TEEH tiene un porcentaje de efectividad del 90 por ciento, esto significa que las resoluciones que se han emitido en pleno son aprobadas por unanimidad. Cuando han sido impugnadas en la instancia federal, éstas son confirmadas por la federación las resoluciones que se han analizado y dictaminado en la entidad. Por lo cual los actores, partidos políticos y sociedad en general pueden confiar en que se aplicará el estado de Derecho, en toda contienda habrá un ganador y otro que queda en segundo lugar. Bajo este contexto se debe respetar la voluntad ciudadana que emitió su voto el tres de julio en las urnas, exhortó a los ejecutantes y partidos políticos a evitar las

confrontaciones, provocaciones y apasionamientos personales. **(Alberto Quintana, página 04)**

Crónica-Determinan no hubo rebase en topes de campaña: El Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo (TEPJEH) determinó durante la sesión plenaria que la coalición *Juntos por Hidalgo* conformada por el Revolucionario Institucional (PRI), Nueva Alianza (Panal) y Verde Ecologista de México (PVEM) no rebasó topes de campaña. Además confirmaron los resultados del computo final, declaración de validez de la elección y entrega de constancia de mayoría en los municipios de Juárez Hidalgo, San Bartolo Tutotepec, Agua Blanca, Lolotla, Nopala, Pacula, San Salvador, Molango, Tlanalapa y Tezontepec. Los magistrados ordenaron también que el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo expida la constancia de mayoría como regidor a favor de Epifanio Delgadillo Arrelano del PVEM. De acuerdo con el análisis de los magistrados cada uno de los expedientes fue revisado y en la mayoría de los juicios de inconformidad eran improcedentes los agravios que presentaron. **(Alberto Quintana, página 04)**

Milenio-IFE Hidalgo publica convocatoria para consejeros electorales: La Delegación del Instituto Federal Electoral (IFE) en Hidalgo, abrió su inscripción para los ciudadanos hidalguenses aspirantes a Consejeros Electorales para conformar el Consejo Local del IFE para los próximos Procesos Electorales Federales 2012. El pasado lunes 25 de julio fue aprobado el acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se establece el procedimiento para integrar las propuestas de ciudadanos para ocupar los cargos de Consejeros Electorales de los 32 Consejos Locales, durante los Procesos Electorales Federales de 2011-2012 y 2014-2015. La delegación del IFE en Hidalgo, lanzó la convocatoria a ciudadanos hidalguenses a solicitar su inscripción como aspirantes a Consejeros Electorales. Las solicitudes serán recibidas de la ciudadanía, así como las propuestas provenientes de los ciudadanos sugeridos por organizaciones civiles, no gubernamentales, académicas, sociales, empresariales, de profesionistas, de apoyo a la comunidad, entre otras. **(Redacción, página 11)**

Uno más uno-Renovará IFE sus consejos locales: (redacción, página 03)

Criterio-Invalida tribunal al PRI todas sus impugnaciones: Una difícil jornada tuvieron los abogados que llevan los asuntos priistas y de la coalición Juntos por Hidalgo, luego que los magistrados del Tribunal Electoral desecharon siete de sus siete impugnaciones que ayer resolverían. En San Salvador, apenas alcanzaron a invalidar la votación de una casilla, sin que ello significara que el triunfo obtenido por el perredista Ismael Martínez se revirtiera, sólo disminuyó la diferencia de 98 a 35 votos. La larga jornada de cuatro horas que sostuvo el pleno del Tribunal fue suficiente para ventilar un total de diez juicios de inconformidad; dos recursos de apelación y uno para la protección de los derechos de los ciudadanos. Los propios magistrados lamentaron que los partidos políticos demanden actuaciones por actos que consideran fuera de la ley, pero que ante la inexistencia de suficientes pruebas, únicamente quedan en el dicho. Fueron ratificados los triunfos en Juárez para el PRI; en San Bartolo Tutotepec para el PRD; en Pachuca se dijo que Juntos por Hidalgo no rebasó topes de campaña; en Agua Blanca se mantiene el triunfo del PAN; Lolotla se confirma para el PRI; Nopala mantiene su triunfo para el Verde Ecologista; en Pacula el triunfo del PAN es inamovible; en San Salvador habrá gobierno perredista; Molango sigue en manos del alcalde propuesto por Hidalgo nos Une. Mientras que en Tlanalapa el PAN será el partido gobernante y en Tezontepec de Aldama gobernará el PAN. Estas sentencias podrían ser modificadas únicamente por el Tribunal Federal Electoral, dijeron en la sesión, en caso que los actores recurran a esa instancia y allí encuentren elementos. Para los abogados priistas, la tarde no fue muy productiva, pues todos los casos que presentaron se les vinieron abajo por ausencia de pruebas, detallaron los magistrados que encabeza Alejandro Habib Nicolás. De los siete casos que fueron ventilados, los siete los perdieron, mientras que Hidalgo nos Une sufrió la misma suerte en dos casos. En el caso de San Bartolo Tutotepec, los representantes priistas demandaban que fueran invalidadas varias casillas porque al menos 768 personas fueron coaccionadas a votar por el PRD; sin embargo, no hubo constancia de tales hechos, dijeron. Mientras que en Pachuca Hidalgo nos Une pidió que fueran confrontados los gastos de Juntos por Hidalgo, que encabezó Eleazar García, al considerar que hubo rebase de gastos; sin embargo, los espectaculares, los gastos en el internet y otras publicidades, sí estuvieron considerados en los gastos de campaña. En Agua Blanca, la acusación en contra de La Cumplidora, no pudo avanzar puesto que no alcanzaron los abogados priistas a demostrar que esta modalidad propagandística del PAN era ilegal. En Lolotla, quisieron echar abajo la elección porque los perredistas consideraban que hacer el cómputo de una casilla en una Copusi, era ilegal, porque hay gobierno priista y se pudo manipular por orden del alcalde. Mientras que Epifanio Delgadillo Arellano sí será tercer regidor en Santiago Tulantepec, aunque su partido, el Verde Ecologista, haya presentado una renuncia "hechiza" con tal de quitarle su lugar. En Pacula, la defensa del PRI no logró cambiar en nada los resultados que beneficiaron al PAN. **Declaraciones:** Sin adelantar juicios Gonzalo Trejo Amador, dirigente estatal del PAN en Hidalgo, dijo: "Espero que sea a nivel personal su opinión, porque de otra manera, estaría induciendo a sus compañeros magistrados sobre sus preferencias electorales", indicó. Militancia

priista Alejandro Habib Nicolás, que se asume como activista del PRI, acotó ante la crítica de sus opositores, que "el mismo profesionalismo de su servidor, que lo he demostrado más de 20 años en el servicio público, garantiza la total transparencia e imparcialidad al momento en que emitamos una resolución" Eliminan 4 impugnaciones El Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo desechó ayer cuatro juicios de impugnación presentadas por la oposición, debido a que en dos de ellas no tuvieron la firma estampada del represeca, en este caso de Flavio Uribe, quien es representante del PRD ante el IEE. Eduardo García Gómez, abogado. **(Jorge Martínez, página 04)**

Sol de Hidalgo-Desechó Tribunal electoral primeras impugnaciones: El Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) desechó los juicios de inconformidad que se presentaron contra la validez y entrega de constancia de mayoría a los ganadores en la renovación de 10 ayuntamientos, ordenando, además, que en ocho días, a partir de ser notificado, el Instituto Estatal Electoral (IEE) resuelva 14 procedimientos administrativos sancionadores electorales (pases) que no ha dictaminado. Estas sentencias corresponden a las elecciones municipales de Juárez Hidalgo, San Bartolo Tutotepec, Agua Blanca, Lolotla, Tezontepec de Aldama, Tlanalapa, Molango, Nopala, Pacula y San Salvador, quedando firmes los resultados de los cómputos municipales, aunque en el último municipio se haya anulado una casilla. En la mayoría de los casos los argumentos para impugnar la declaración de validez de la elección en estos municipios, cinco impugnados por el PRI, dos por la coalición Juntos por Hidalgo, dos por el PRD y uno por la coalición Hidalgo nos Une, fueron desechados por infundados e inoperantes, al no aportar pruebas de sus argumentos. Con estas resoluciones, el PAN mantiene el triunfo en Agua Blanca, Tezontepec de Aldama, Tlanalapa y Pacula; el PRI en Juárez Hidalgo y Lolotla; PRD en San Bartolo Tutotepec y San Salvador; Partido Verde en Nopala de Villagrán, y la Coalición Hidalgo nos Une con Molango de Escamilla. Mientras que aún quedan pendientes por resolver las restantes impugnaciones a las elecciones de 37 municipios, no se descarta que estos primeros 10 casos resueltos ayer sean llevados al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, instancia que tendrá la última e inapelable sentencia. IEE DEBE RESOLVER PASES: Por otra parte, los magistrados electorales locales ordenaron al IEE dictaminar en un plazo de ocho días, a partir de ser notificados, los procedimientos administrativos sancionadores electorales (pases) que no ha dictaminado. Esta determinación fue a partir del recurso de apelación presentado por la coalición Hidalgo nos Une.. "Deviene fundado y operante el agravio... respecto a la omisión del Consejo General del Instituto Estatal Electoral para resolver, hasta la fecha, los Procedimientos Administrativos Sancionadores Electorales sometidos a su conocimiento", citó la ponencia del magistrado Fabián Hernández, aprobada por unanimidad. Igualmente, fue desestimando otro recurso de apelación en que se alegaba rebase de gastos de campaña en Pachuca, por la coalición Juntos por Hidalgo (PRI-Partido Verde-Nueva Alianza). **(Ojo Política)**

Plaza Juárez-TEEH PRESENTA PRIMERO RESOLUTIVOS, (Natalia Pazarán, página 5A)

Uno más Uno-Ratifican magistrados resultados electorales, (Joel Sánchez, página 03)

PLANO ESTATAL

Criterio-Pobres, 54.8% de hidalguenses: Más de la mitad de los hidalguenses (54 por ciento) viven en condiciones de pobreza, extrema o moderada. Durante los dos últimos años, Hidalgo apenas pudo superar en 0.2 por ciento la pobreza oficial, de acuerdo con Medición de Pobreza 2010, presentado ayer por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Paradójicamente, debido a la explosión demográfica, el número de hidalguenses que viven en pobreza oficial aumentó, pues comparado con 2008, Hidalgo cuenta con un millón 466 mil habitantes en condiciones de pobreza moderada y extrema, lo que representa 43 mil hidalguenses más en estas condiciones. El estudio señala que; comparado con 2008, cuando había 391 mil hidalguenses en pobreza extrema; durante el año pasado 60 mil habitantes pasaron de la extrema pobreza a la pobreza moderada, la cual suma un millón 136 mil hidalguenses, 102 mil más que 2008. Según el consejo, 776 mil hidalguenses sufren de carencias en el acceso a alimentación, lo que representa 29 por ciento de la población. Son 157 mil hidalguenses más con esta carencia, comparado con 2008, cuando el porcentaje era de 23.9 por ciento. En cuanto al salario, 635 mil hidalguenses viven con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínima, medio millón que en 2008. Millón y medio viven con un ingreso inferior a la línea de bienestar. Además, 27.9 por ciento de la población en la entidad, que representa a 746 mil habitantes, son considerados vulnerables por carencias sociales; mientras, 107 mil son considerados vulnerables por ingreso, 0.6 por ciento más comparado con 2008. De la población total, que suma 2 millones 665 mil habitantes, solo 355 mil son considerados no pobres y no vulnerables por la Coneval, 83 mil más que la medición dada a conocer en 2008. En otro indicador, el Coneval reporta que hasta 2010 más de 625 mil hidalguenses (23.4 por ciento de la población) sufrían de rezago educativo, 14 mil más que en 2008, cuando 23.6 por ciento se encontraban en este rubro. El Coneval considera seis indicadores para medir la pobreza: rezago educativo, carencia de acceso a los servicios de salud, carencia en el acceso a la seguridad social, acceso a la calidad y espacios de vivienda, servicios básicos y acceso a la alimentación. **(Jorge Ávila, página 06)**

Criterio-Cierre de gasolinera es sólo técnico FOR: Al referirse a la petición de la UAEH para que se reabra la gasolinera Servi Garza, el gobernador del estado, Francisco Olvera Ruiz, precisó que la clausura de este establecimiento obedeció a cuestiones meramente técnicas, por inconsistencias de ésta en materia de Protección Civil. Añadió que el expediente del caso no refiere a nombre de la UAEH, sino de un particular que ya se encuentra identificado. Garantizó que su administración se maneja estrictamente al derecho y legalidad, por lo que dijo que en este caso Obras Públicas ve el asunto de manera técnica. Reiteró que hay todo el compromiso para apoyar a la UAEH, pues observó que ésta será la instancia que servirá para trazar mejores estrategias para la entidad. "Todo mi compromiso es para apoyar a la UAEH". El mandatario se refirió al mando único que se pretende implementar, del que observó que antes debe haber igualdad entre las corporaciones, por lo que se requieren recursos. Además informó que ya se encuentra en integración el expediente para el presupuesto del próximo año. También informó que su gestión mantiene un programa de racionalidad de recursos mediante el cual no se han adquirido nuevos inmuebles, vehículos, se han reducido viáticos y gastos de gasolina, entre otras medidas. Además, habló de las resoluciones del Tribunal Electoral sobre las votaciones, del que destacó su alta confiabilidad con 95 por ciento de decisiones ratificadas por la instancia federal. **(Emmanuel Rincón, página 07)**

El Independiente-Arranca programa Ya bájale, contra sobrepeso y obesidad: La Secretaría de Salud dio inicio al programa Ya bájale, que tiene como objetivo combatir la obesidad y el sobrepeso en la niñez y juventud hidalguense. Esta estrategia fortalecerá la detección y atención a la población con estas afectaciones, se une a las acciones preventivas para tener una población saludable estará presente en todo el territorio hidalguense durante un año y las personas atendidas serán remitidas a las 471 unidades de salud para proporcionarles control y seguimiento, para con ello fomentar un estilo de vida saludable. La obesidad es una enfermedad que se caracteriza por acumulación excesiva de grasa en el cuerpo, pero se puede prevenir. Por lo general, se presenta en la infancia y la adolescencia, etapa en la que establece desequilibrio entre la ingesta y el gasto energético. En Hidalgo, siete de cada 10 adultos tiene exceso de peso (65.5 por ciento de la población mayor de 20 años), mientras que 3 de cada 10 adolescentes hidalguenses (de 12 a 19 años), lo padecen. Por lo anterior, la Secretaría de Salud del Estado de Hidalgo (SSH) en coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEPH) promueve un ambiente escolar saludable, al establecer lineamientos para la venta de alimentos en tiendas escolares, que referencia a la restricción en productos con bajo o escaso valor nutrimental. Con ello, se logra evitar venta de refrescos y comida industrializada o con alta cantidad de grasa y azúcar. Además se refuerza con capacitaciones a concesionarios escolares en la preparación, manejo higiénico, orientación alimentaria, combinación, frecuencia y tamaño de porciones. Asimismo, nutriólogos y activadores físicos trabajan en distintas escuelas, en el diseño y difusión de una "lonchera saludable", práctica para los padres, para definir alimentos saludables de la región. **(Redacción, página 03)**

PLANO MUNICIPAL

Milenio- Geraldina promete cuidar el ambiente: La alcaldesa de Pachuca dice que cuidará el desarrollo urbano sustentable. La alcaldesa de Pachuca, Geraldina García Gordillo se reunió con representantes del Consejo Consultivo Ciudadano de Hidalgo (CCCH) para analizar proyectos vinculados con el cuidado y preservación del medio ambiente en zonas vulnerables del municipio. Entre los tópicos que se evaluaron en esta sesión se encuentran: sustentabilidad urbana, recuperación y manejo del cerro El Lobo, así como concientización ciudadana en todos los sectores de Pachuca, destinado a un manejo más adecuado de los desechos sólidos, además de la creación del Parque Ecológico Copalli en el cerro El Venado. Durante la reunión, efectuada en la sala Juárez de Casa Rule, la jefa del Ejecutivo capitalino expresó su voluntad de impulsar acciones encaminadas a elevar el nivel de vida de los pachuqueños, pero con la responsabilidad requerida, por lo que comprometió que las dependencias competentes, revisarán las propuestas presentadas para determinar las acciones a seguir. García Gordillo sugirió que -dado que algunos planteamientos tienen una proyección a mediano plazo-, es oportuno sostener una reunión con el presidente municipal electo, Eleazar García Sánchez para que tenga conocimiento de los asuntos planteados y estos tengan el seguimiento requerido, por lo que se comprometió a externarle una invitación para futuras sesiones. “Una de sus prioridades (de esta administración) es impulsar el crecimiento ordenado en el municipio y un aspecto esencial para ello es llevar a cabo la planificación correspondiente con visión a futuro para responder a las expectativas actuales y de las nuevas generaciones”, comentó. Afirmó que en lo que resta de su gestión, continuará con el apoyo a las obras y acciones ciudadanizadas, conforme a las partidas presupuestales disponibles, sin embargo indicó que hará las gestiones necesarias para la obtención de recursos de orden estatal o federal, que apoyen a la realización de los proyectos que resulten viables para la capital del estado. **Seis trasplantes de córnea** Del mes de marzo a la fecha se han realizado seis trasplantes de córnea en el Hospital General de Pachuca, afirmó Dalia Viggiano Austria, Cirujano Oftalmólogo y responsable de estas intervenciones. Carla Elizabeth Mendoza de 30 años originaria del municipio de Tula, quién recibió el tejido de una mujer de 54 años que decidió en vida, donar sus órganos, los cuales, fueron enviados a Hidalgo por el Hospital Juárez de la ciudad de México. Viggiano Austria explicó que la receptora sufría de queratocono en ambos ojos, esto le ocasionó miopía y astigmatismo; por lo que tenía muy mala visión y le complicaba realizar sus actividades cotidianas, ante esta situación, fue necesario realizarle la cirugía que tuvo una duración aproximada de 35 minutos. En su momento, Ángela Mendoza Garnica, madre de la paciente, agradeció la atención otorgada en los Servicios médicos Hospitalarios de la Secretaría de Salud. **(Redacción, página 09)**

PLANO NACIONAL

Milenio- Crece pobreza por gasto excesivo de potencias: Calderón: Destaca que su gobierno ha hecho lo posible para paliar el sufrimiento de la gente que ha visto disminuidos sus ingresos, y que mantiene el esfuerzo para garantizar prestaciones sociales. Ante el aumento de la pobreza en México, el presidente Felipe Calderón aseguró que no estaba en sus manos evitar la recesión económica de 2009 que ocasionó la pérdida de los ingresos de las familias mexicanas, y admitió que se trata de una realidad ante la cual no cierra los ojos. Dijo que "hubiera querido que esa crisis nunca pasara", pero que ha hecho lo que sí está en sus manos para "paliar, para atenuar el sufrimiento de la gente" e incluso en plena caída económica se mantuvo el esfuerzo para garantizar atención médica, inversión en infraestructura y los apoyos del programa Oportunidades a quienes viven en pobreza extrema. "No estaba en nuestras manos, no podíamos hacerlo, evitar que ocurriera esa crisis internacional. No está en nuestras manos ni los mercados de materias primas ni los grandes negocios de las corporaciones financieras internacionales y menos el gasto a veces irresponsable que se ejerce en algunas potencias", sentenció. Luego de recordar crisis como la de 1994, originadas en México y que "provocaban el empobrecimiento general de los mexicanos", el presidente Calderón dijo que "nosotros no cerramos los ojos ante una realidad. Sabemos que muchas familias mexicanas han sufrido pérdidas de ingreso ante una crisis económica tan devastadora como la que sufrimos, pero que a pesar de esa crisis hemos logrado reducir muchas de las carencias básicas de salud, de educación, de vivienda, de agua potable, de electricidad, de drenaje, de millones y millones de familias más", aseguró. Ante alcaldes de su partido el Presidente dijo que "para bien o para mal nos tocó a nosotros estar al timón en la peor tormenta económica" de la que haya memoria, originada en Estados Unidos y acompañada por la mayor alza de precios en todas las materias primas a escala global que "afectó notablemente a las familias no sólo en México, sino en muchas partes del mundo". Sin referirse directamente a la evaluación del Coneval, el presidente Calderón dijo que los datos dados a conocer revelan también que entre 2008 y 2010 "con todo y crisis" se redujeron carencias en servicios de salud y seguridad social, pero también aceptó que a pesar de ello, "y por desgracia, a merced de esas crisis el ingreso real de los hogares se ha reducido". Al decir que es consciente del problema, aseguró que "nos duele enormemente que muchas familias han tenido que hacer grandes sacrificios para salir adelante en medio de la adversidad de la crisis", y expresó su especial preocupación por quienes viven en la peor pobreza, en la extrema. "Sí, efectivamente, las familias han sido golpeadas en su ingreso, pero también estos gobiernos, como ningún otro, nos hemos preocupado por ampliar el apoyo a las familias más pobres", afirmó. Detalló que la cuarta parte de la población es beneficiaria del programa Oportunidades y recibe en promedio unos 900 pesos al mes, apoyo que el gobierno federal ha aumentado "para neutralizar la crisis. Y por eso, también, a pesar de ser la crisis económica más grave que recuerde la humanidad, la pobreza extrema en el país logró ser contenida, porque de otra suerte se hubiera expandido irremediabilmente", dijo. **(Lorena López, página 18)**

Criterio-Ratifica TEEM multa a Eruviel Ávila Villegas: El Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) ratificó hoy la multa impuesta por el IEEM al candidato de la coalición Unidos por Ti a la gubernatura, Eruviel Ávila Villegas, por haber incurrido en actos anticipados de campaña. Crescencio, Valencia, ponente del asunto, explicó que el abanderado del PRI, PVEM y Nueva Alianza puso en riesgo "momentáneo" los principios de equidad e igualdad en los comicios, pues la falta cometida le dio ventaja respecto al resto de los contendientes. Por unanimidad, el pleno del órgano jurisdiccional resolvió como infundados los agravios interpuestos por el priista, pues contrario a los alegatos de que era una falta menor, se consideró que la violación es "regular", ya que de manera anticipada dio a conocer los ejes de su plataforma electoral y compromisos de campaña. Por lo tanto, se confirmó la multa de 475 días de salario mínimo, equivalentes a 26 mil 932 pesos, impuesta por el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), a fines de junio. Cabe señalar que por mandato del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Consejo General del IEEM determinó que la falta fue "no grave", por lo que debió establecerse una multa que oscilara entre los 50 y los mil salarios mínimos. Se confirmó que la irregularidad fue cometida en un par de eventos en los municipios de Cuautitlán Izcalli y Lerma, donde se utilizaron espacios públicos, previo al inicio de campañas, cuando teóricamente sólo podía dar a conocer su propuesta entre los integrantes de la Convención de Delegados del PRI, órgano que definiría su postulación. **(Notimex, página 13)**

El Universal-Empobreció crisis a 3.2 millones de mexicanos: En México hay 52 millones de pobres y 11.7 millones viven en pobreza extrema, de acuerdo con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). El consejo reveló que la pobreza en el país aumentó de 44.5% en 2008, es decir, 48.8 millones de personas, a 46.2% en 2010, lo que representa que 52 millones de personas se ubican en esa condición. En tanto, la pobreza extrema

se mantuvo en ese mismo periodo en 11.7 millones de mexicanos. Son considerados pobres quienes tienen al menos una carencia social en salud, educación, alimentación e ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo, que equivale a 2 mil 114 pesos por persona al mes en el área urbana y a mil 329 pesos por persona en el área rural. Se considera en pobreza extrema a quien tiene tres o más carencias sociales y un ingreso menor a 978 pesos por persona al mes en el área urbana y 684 pesos por persona en el área rural. Estos datos se desprenden de los resultados de la Medición de la Pobreza 2010, presentados ayer por el Coneval, y en los que se informa que la carencia por acceso a la alimentación incrementó de 23.8 millones de personas en 2008, a 28 millones en 2010. **Rezago social** El Coneval refiere que 32.3 millones de personas son vulnerables por carencia social, lo que implica que su salario puede ser considerado alto, pero al mismo tiempo no cuentan con uno o dos servicios básicos. En 2008, en este rubro había 36.2 millones de personas. Una persona puede ganar al mes 40 mil pesos, pero no tener acceso a la salud o a la seguridad social, por lo que ante una eventualidad de una enfermedad súbita sufre por no poder solventar esa catástrofe", detalló Gonzalo Hernández, secretario ejecutivo del Coneval. El Coneval identifica a 6.5 millones de personas vulnerables por ingreso, que son aquellas que si bien no tienen ninguna carencia social, tienen ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo necesario ya mencionada. "Esto puede presentarse porque la crisis le pegó a su negocio, a su empleo y, por lo tanto, tiene un ingreso por debajo de la línea de bienestar. Si esa persona siguiera así por algún tiempo más podría ser parte de la pobreza, porque seguramente se le agregaría una carencia, tal vez sacar a sus hijos de la escuela o no poder pagar acceso a la salud", explicó el secretario ejecutivo. Hernández Licona detalló que entre 2008 y 2010 las entidades federativas que mostraron los mayores aumentos en el número de personas en situación de pobreza fueron Veracruz, Guanajuato, Oaxaca, Chihuahua, Tamaulipas y Baja California. **Avances y retrocesos por entidad** Hubo reducciones en el número de pobres en los estados de Puebla, donde 127 mil personas dejaron esa condición; en Coahuila 106 mil personas, y en Morelos 73 mil personas. En lo que se refiere a pobreza extrema, el Estado de México fue el que mayor número de pobres generó en ese lapso, subiendo ligeramente de 1 millón de personas en 2008, a 1.2 millones en 2010. Le siguen Veracruz, que tuvo 183 mil más pobres extremos; Jalisco, con 43 mil; Yucatán, con 35 mil, y Querétaro, con 32 mil. El consejo reportó que las entidades federativas que lograron disminuir el número de pobres extremos son Chiapas, Puebla y Michoacán. **Presentan logros** El secretario ejecutivo del Coneval refirió que a nivel nacional hay 6.5 millones de personas vulnerables por ingreso, lo que significa que aunque ese sector no tenga ninguna carencia social, sus percepciones están por debajo de los 2 mil 114 pesos por persona al mes en el área urbana y mil 329 pesos por persona en el área rural. Hubo registro de avances en los servicios básicos, pues había 44.8 millones de personas en 2008 sin acceso a la salud y para 2010 disminuyó a 35.8 millones de personas. Hace tres años México tenía 24.1 millones de personas en rezago educativo y para el año pasado bajó a 23.2 millones de personas. En 2008, 21.1 millones de personas carecían de servicios básicos de vivienda y dos años después eran 18.5 millones de personas. **Causas de la pobreza:** Gonzalo Hernández Licona explicó que el aumento de pobres en México se origina fundamentalmente por la reducción del ingreso de los mexicanos en un contexto de crisis económica severa, que afectó aún más a la población urbana que a la rural. "Uno de los factores de que la pobreza rural fuera menos afectada es que esas zonas están menos conectadas con los mercados. Esto quiere decir que cuando salgamos de manera más clara de la crisis, los sectores que saldrán adelante más rápido serán los urbanos", puntualizó John Scott, especialista del consejo de evaluación. Otro factor al que atribuyeron este crecimiento de pobreza fue el aumento en la carencia del acceso a la alimentación, pese a que otros servicios como el de salud o educación hayan crecido. Reconoció que aunque se haya mejorado en estos servicios a la población, existen retos en calidad de la educación y atención a la salud. Los especialistas del Coneval, quienes asistieron a la presentación del informe, prefirieron no hacer críticas directas respecto a la funcionalidad de programas sociales que se han impulsado para abatir la pobreza. "Haremos análisis más detallado de las causas y las consecuencias, y veremos qué es lo que puede pasar", dijo Hernández Licona. No obstante, presentaron un ejercicio hipotético de cuánto hubiera aumentado la pobreza extrema si no existieran transferencias gubernamentales de programas como Procampo, Oportunidades y Becas. **Apoyos del gobierno:** La pobreza extrema, sin esos apoyos se hubiera incrementado de 11.7 millones a 13.4 millones. En el caso urbano, de 5.5 millones a 5.9 millones, y en el rural de 6.3 a 7.5 millones. Agustín Escobar, también especialista del Coneval, explicó que el programa Oportunidades no tiene el objetivo de acabar con la pobreza, sino hacer posible que los hijos de las familias pobres tengan salud y educación. "Ya vimos que el programa Oportunidades, que implementó transferencias desde 2007, sí reduce los niveles de pobreza. Estudios previos señalan que esta iniciativa lo que hace es reducir la desigualdad entre los pobres, pues los que reciben el apoyo ven su situación cambiar. Sí, parece ser momento de evaluar con cuidado si la estrategia está dando los resultados que se buscan", afirmó. El Coneval refirió que ante este escenario de crecimiento de pobreza, hace falta que en México se lleven a cabo grandes cambios en la economía, para tener el crecimiento que no se ha presentado en varios años. La medición fue hecha entre agosto de 2008 y noviembre de 2010 y utiliza la información de la Encuesta Nacional de Ingreso-Gasto de los hogares. Por primera vez en la historia del país se reveló la evolución de la pobreza en las 32

entidades federativas al mismo tiempo y con la misma metodología. **(Natalia Gómez, primera plana)**

Criterio-Sin riesgo de división el PRD Zambrano: El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, consideró que no hay riesgo de división en el PRD rumbo a las elecciones presidenciales y quien se fuera por la libre se iría al basurero de la historia. Entrevistado hoy en este municipio tras inaugurar un seminario para perredistas, confió en que los aspirantes como Marcelo Ebrard y Andrés Manuel López Obrador, así como sus movimientos, respetarán los acuerdos. "Yo no veo ningún riesgo (de división) porque además creo que hay la suficiente responsabilidad y madurez a estas alturas porque quien sí tomara la decisión de quererse ir por su propio lado sin respetar los acuerdos de caminar juntos va a caminar derecho al abismo", explicó. A los simpatizantes de los dos aspirantes les hizo un llamado a mostrar un partido con madurez; de lo contrario, la sociedad no los elegiría como opción a la Presidencia de la República. "Se va a ir al basurero de la historia quien no respete estos acuerdos de unidad, hoy más que nunca ante el riesgo del regreso del PRI, del PRI dinosaurio y ahora con cara medio guapetona y encopetada", lanzó el líder del sol azteca. "O el riesgo de que continúen esta derecha que ha sido incapaz de cambiar el rumbo del país con la administración panista". Del pronunciamiento del gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero, a favor de Ebrard, consideró que era natural, pues el jefe capitalino apoyó al ex priista para ganar las elecciones en la entidad. **(Redacción, página 13)**

COLUMNAS POLÍTICAS

Milenio-Trascendió:

Que la que está absolutamente descartada es la salida de **Guillermo Valdés** del Cisen.

Alguien desde buena posición difundió de manera convincente la especie. Pero **Valdés** está firme al frente de la Seguridad Nacional del país.

Y muy bien evaluado por el presidente de la República y el secretario de Gobernación.

Que algo más que preocupado está el presidente municipal de Juárez, **Héctor Murguía**. De ahí, probablemente, su escalada de declaraciones de los últimos días y su *volada* de que la Policía Federal se iría pronto de esa ciudad.

Su administración reprueba en las evaluaciones policiacas y, además, la investigación que vincularía a **Murguía** con el negocio de compraventa de autos ilegales está terminada. Y no sale bien librado.

Que después de las frases bonitas y los besos del jueves en el Castillo de Chapultepec, las aguas vuelven a su cauce.

Un botón de muestra: el senador del Partido Verde **Arturo Escobar**, quien pidió perdón a **Javier Sicilia** y fue muy obsequioso con el movimiento por la paz y la justicia, enfatizó ayer que en modo alguno retirarán su iniciativa de castigar con la pena de muerte a secuestradores, como se les solicitara el jueves.

Eso sería darle una gran ventaja a las bandas criminales, dijo **Escobar**, quien agregó que la voz de **Sicilia** y su movimiento no es la de toda la sociedad. ¿Queda claro?

Que Gonzalo Hernández Licona, secretario ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), se pasó de políticamente correcto durante la presentación de los resultados de pobreza... A cada oportunidad defendió al gobierno federal diciendo que éste sí cumplió con la cobertura de servicios y que el aumento de pobres fue por la caída del gasto...

Que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados ya le dio el visto bueno al proyecto de presupuesto del IFE para 2012; pasará sin quitarle ningún cero... ¿Y cómo no va ser así, si contempla un gasto de 5 mil 292 millones de pesos para los partidos políticos?... Los legisladores justifican la cantidad porque "no vaya a ser que se infiltre el *narco*"... ¿Será? **(Redacción, página 02)**

Crónica-Balcón Político:

Filiberto Hernández Monzalvo, salió ayer a las calles y acompañado por cientos de sus seguidores, se plantó frente al Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo (TEPJEH), para exigir imparcialidad y legalidad en la resolución en torno a su demanda de que se revise el proceso electoral del que resultó ganador su adversario, el panista, Luis Enrique Baños. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) se ha animado, pues considera que le asiste la razón para hacer valer una serie de anomalías cometidas por la coalición Hidalgo nos une, que hicieron ganar a su abanderado. Sostienen que la anulación de una casilla modificaría sustancialmente el resultado del pasado tres de julio, que dio ventaja a la alianza PAN-PRD, por un mínimo de 48 votos. Como en su momento dijo el presidente estatal del tricolor, Omar Fayad Meneses, ganar, aunque sea en la mesa, el municipio de Mineral de la Reforma, sería "la cereza del pastel". Para sus propios correligionarios, recuperar Mineral de la Reforma, sería un respiro que permitiría recuperar algo de lo perdido en los comicios, pues a pesar del optimismo de la dirigencia tricolor, los resultados indican que un porcentaje importante de electores, le dijo no al PRI y prefirió otra opción. Así pues, que si no trabajan a marchas forzadas para recuperar la confianza ciudadana perdida, estaría en serio peligro de perder más espacios en las siguientes elecciones. **(Carlos Camacho, página 03)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Pájaro Carpintero...

Que donde también están haciendo limpia masiva de enemigos es en la alcaldía de Atotonilco de Tula, donde dicen, el alcalde **Julio César Ángeles** comenzó una cacería de brujas dentro del ayuntamiento, supuestamente por no apoyar al ex candidato del Partido Verde, quien perdió las elecciones el 3 de julio. Dice que los despidos están justificados como falta de recursos en la alcaldía.

Que quien pasó un espléndido cumpleaños ayer fue el alcalde electo de Pachuca, **Eleazar García**, quien festejó su onomástico con la ratificación por parte del Tribunal electoral de que ganó limpiamente las elecciones en Pachuca, por lo que los de alianza **Hidalgo Nos Une** tendrán que esperar a las próximas elecciones para cambiar sus estrategias de campaña.

Que quien ya busca un hueso dentro de todo el borlote ocasionado por el cambio de dirigencia del PAN estatal, es su líder juvenil, **Jorge Lugo**, quien ahora dice que los jóvenes son el futuro del panismo en el estado, por lo que lo que quien quede como dirigente debe voltear hacia los nuevos azules, pues ahora resulta que ellos son los que aseguran triunfos electorales. ¿Será, o puro discurso verde?

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón: El secretario de Salud estatal puso en marcha el programa Ya bájale, para combatir obesidad y sobrepeso... Hay que predicar con el ejemplo **(redacción, primera plana)**

Uno más uno-Pachuquillas: En los próximos días se emitirán las convocatorias para elegir a los dirigentes de los hospitales de Actopan y Jacala, comentó el subsecretario de Prestación de Servicios, José Antonio Copca Garcia. Explico que tras ser publicada en el Diario Oficial del Estado, se darán a conocer que entre los requisitos que deben tener los aspirantes, es contar con alguna especialidad... **(redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Norma Castillo: La directora de Asistencia Social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia focaliza esfuerzos para consolidar acciones y programas que representen beneficios sustanciales para los hidalguenses. Bajo esa postura se enmarcan las jornadas médicas, las cuales en esta ocasión están enfocadas a tratar algunos problemas oftalmológicos, como lo es el estrabismo. Mediante ésta beneficiarán a niños y adultos de los municipios.

Abajo-Elmer Céspedes: Sobre la labor del delegado de Gobierno en Ixmiquilpan todavía no existe gran noticia, aun cuando se anticipó que una vez concluidas las campañas reanudaría al 100 por ciento sus actividades. Aunque los resultados de su trabajo no se advierten a simple vista, ojalá que ahora si las condiciones, en cuanto a esta área, en la demarcación den un giro favorable para los pobladores. **(Redacción, pág. 02)**

La Crónica de Hoy-Grillerías:

CONTROL: En el Partido Acción Nacional (PAN) hidalguense ya se unificaron más consejeros en torno al proyecto de Raimundo Ordoñez, quien además de ser un panista auténtico, sería el único freno para evitar que Xóchitl Gálvez y Gerardo Sosa se apoderen del instituto político.

RECORRIDO: El diputado federal Héctor Pedraza recorrió nuevamente su distrito para agradecer a la población su apoyo en el proceso electoral pasado. A pesar de los malos resultados para el candidato de su partido en Ixmiquilpan, Pedraza Olgúin regresó a la región para reunirse con la militancia, corresponderles por el apoyo y de paso hacer un estudio in situ sobre las causas reales de las ya constantes derrotas electorales.

VISITA: El ex candidato suplente a la presidencia municipal de Tulancingo, Fernando Pérez, se apareció ayer en el evento organizado por el sector salud, encabezado por el mandatario hidalguense, Francisco Olvera Ruiz. Tras la derrota electoral que sufrió, el político-locutor seguramente buscará reintegrarse a la nómina oficial y argumentar como lo hace desde hace tiempo que fue víctima de un asalto por parte del crimen organizado. Lo que no comenta el ex diputado local es que fueron sus hermanos políticos los que le dieron un escarmiento, cansados de los abusos que sufre su familiar por parte de Pérez.

FERIA: Ayer se inauguró una edición más de la feria anual de Tulancingo, evento que hace varios años tenía prestigio nacional, principalmente por su exposición ganadera. Los cambios generados en todos los ámbitos del quehacer humano modificaron el esquema de este festejo y poco queda de aquel formato tan familiar y con sabor a provincia.

(Redacción, pág. 02)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

El Independiente



